CONTRATO Nº 24/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y OTROS PARA LA SICOM

Entre la **SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO (SICOM)**, domiciliada en Ayolas Nº 451 c/ Oliva, Edificio Capital entrepiso, República del Paraguay, representada para este acto por **la Lic. Regina Barrios**, con Cédula de Identidad **N° 1.248.562**, en su carácter de Directora General de Administración y Finanzas, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **A. SARABIA**, domiciliada en Luís Alberto de Herrera Nº 1023 e/EE.UU. y Brasil, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Gloria Francisca Sarabia**, con Cédula de Identidad **N° 458.553**, en su carácter de propietaria, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y OTROS PARA LA SICOM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:- -

1. OBJETO.-

Constituye el objeto de la presente **LCO SICOM Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE APARATOS AUDIOVISUALES Y OTROS PARA LA SICOM"**, el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes, la oferta de LA CONTRATANTE de fecha 29 de octubre de 2012 y el presente Contrato, para los Lotes Nº 1 y Nº 5.- -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.-

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:- -

- **(a)** Contrato.- -
- **(b)** El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;- - - - - - - - - - - -
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.- -
- **(d)** La oferta del Proveedor; -
- **(e)** La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;- -

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.- - -

Ma. Regina Barrios
Directora General de
Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

A. Sarabia
Herrera 1023
Tel. 205144 - 212 976

CONTRATO Nº 24/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y OTROS PARA LA SICOM

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 530, objeto del gasto específico **Maquinarias, Equipos y Herramientas en General**, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil (Gs. 45.350.000)**.----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **235.139**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LCO SICOM Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE APARATOS AUDIOVISUALES Y OTROS PARA LA SICOM"**, convocado por la SICOM, según Resolución N° 281/12 de fecha 05 de octubre de 2012. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 345/12 de fecha 21 de noviembre de 2012.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

3. A. SARABIA de Gloria Sarabia RUC: 485553-1		
LOTE Nº 1	Gs.:	4.050.000
LOTE Nº 5	Gs.:	41.300.000
Total Adjudicado	**G.:**	**45.350.000**
Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil.---------		

(*) Detalle de los bienes en el Anexo A del presente contrato.----------

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

Ma. Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas

A. Sarabia
Herre 1023

Ayolas 451 entre Estrella y Oliva, Edificio Capital, 4º Piso – Telefax 447141 – 447144 – 449111 – 449113 20 976
Asunción – Paraguay

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.--------

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-

7.1. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.--

7.2. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.--------

7.3. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.--

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

8.1. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.-**

EN TESTIMONIO de lo cual las partes suscriben el presente Contrato, que consta de fojas cuatro (4) útiles, en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.--

LA CONTRATANTE

Ma. Regina Barrios
Directora General de
Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

A. Sarabia
Herrera 1023
Tel.. 205144 - 212 976

EL PROVEEDOR

CONTRATO Nº 24/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y OTROS PARA LA SICOM

ANEXO A

A. SARABIA (GLORIA F. SARABIA) RUC: 485553-1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
LOTE N° 1 APARATO DE FAX						
1	Aparato de Fox (teléfono con coble)	5	PANASONIC	CHINA	810.000	4.050.000
	TOTAL LOTE N° 1 GS.:				TOTAL LOTE N° 1 GS.:	4.050.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
LOTE N° 5 MICROFONOS GABADORAS Y OTROS						
1	Microfono multidireccional de Diafragma Grande Doble	4	BEHRINGER	CHINO	1.200.000	4.800.000
2	Microfono de Condensador con patrones de captación multiples	4	BEHRINGER	CHINO	1.200.000	4.800.000
3	Micrófono Vocol con Soporte de mesa	10	BEHRINGER	CHINO	350.000	3.500.000
4	Micrófono de mano Vocal para discurso	2	SHURE	CHINO	290.000	580.000
5	Bafle o parlante - Monitor para Estudio	12	BLG	CHINO	1.000.000	12.000.000
6	Auricular de Estudio	10	BEHRINGER	CHINO	170.000	1.700.000
7	Radio Portable	4	MEGASTAR	CHINO	480.000	1.920.000
8	Radio Movil	10	SONY	CHINO	450.000	4.500.000
9	Grabador Digital Portátil	15	SONY	CHINO	500.000	7.500.000
	TOTAL LOTE N° 5 GS.:				TOTAL LOTE N° 5 GS.:	41.300.000

Total Adjudicado G.:	**45.350.000**
Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil.- - - - - - - - -	

Mg. Regina Barrios
Directora General de
Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

A. Sarabia
Herrera 1023
205144 - 212 976

Ayolas 451 entre Estrella y Oliva, Edificio Capital, 4º Piso – Telefax 447141 – 447144 – 449111 – 449113
Asunción – Paraguay